

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA CONTRATACIÓN DE ENCUESTADOR PARA EL RELEVAMIENTO DE DATOS DE LA ENCUESTA DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARAGUAY – EIEP 2024

I. ANTECEDENTES

El CONACYT es un Organismo Público Autárquico, de composición mixta (público -privado) y dependiente de la Presidencia de la República. El CONACYT es el encargado de dirigir y coordinar el funcionamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad, además de apoyar el desarrollo científico y tecnológico del país mediante políticas y programas específicos, los cuales son impulsados por el sector público y debidamente coordinados con el sector privado. Su estructura orgánica consiste en un Consejo compuesto por representantes de las 15 Instituciones¹, un Presidente y dos Secretarios Ejecutivos (de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), y de Calidad (ONA)).

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT, se encuentra ejecutando el “Proyecto de Innovación en Empresas Paraguayas” – PROINNOVA aprobado por Ley N° 5880/2017, con el objetivo de contribuir a la mejora de la productividad de la economía paraguaya fomentando el crecimiento de la inversión en investigación aplicada e innovación, y aumentando la cantidad y calidad del capital humano avanzado para la innovación, y cuyo organismo financiador es el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

En el marco del desarrollo de Fomento a la Innovación, se tiene previsto elaborar Estadísticas de Innovación, como herramienta para la obtención de datos que permita recolectar información sobre el comportamiento, desempeño y dificultades que enfrentan las empresas en materia de innovación.

En ese sentido, se firmó un acuerdo específico con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI, a fin de llevar adelante la cuarta Encuesta de Innovación Empresarial del Paraguay – EIEP, cuya cobertura geográfica es a nivel nacional, la misma está dirigida a sectores de la Industria manufacturera, Servicios de Telecomunicaciones, Actividades informáticas, de Información, Ingeniería e Innovación y Desarrollo (I+D), y con cobertura temporal correspondiente a los años 2021, 2022 y 2023.

Para tal efecto, el CONACYT, requiere contratar un Consultor Individual para realizar el trabajo descrito en estos Términos de Referencia.

¹ Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), Sociedad Científica del Paraguay, Universidades Estatales, Universidades Privadas, Unión Industrial Paraguaya (UIP), Asociación Rural del Paraguay (ARP), Federación de la Producción, la Industria y el Comercio, Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas, Centrales Sindicales, Asociación Paraguaya para la Calidad (APC), Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC).

II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Contribuir en la construcción del Directorio de Empresas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT y recolectar datos de las empresas seleccionadas en la muestra de la Encuesta de Innovación Empresarial de Paraguay – EIEP 2024.

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS

El profesional deberá realizar las siguientes actividades según los resultados esperados, sin perjuicio que se identifiquen otras conducentes al objetivo de la consultoría:

N°	Actividades	Resultados esperados
1	Revisar la base de datos proporcionada por el CONACYT e identificar las informaciones adicionales requeridas para complementar el grupo de datos que debe integrar el directorio.	Base de datos proporcionada por el CONACYT, revisada. Informaciones adicionales requeridas para complementar el grupo de datos que integra el directorio, identificadas.
2	Obtener los datos faltantes para la construcción del directorio, Completar en forma clara y legible los datos relevados, siguiendo las directrices de la coordinación de área a través de diversos medios legales, tales como consultas telefónicas, visitas in situ, búsquedas en internet, etc.	Datos faltantes para la construcción del directorio a través de diversos medios legales, tales como consultas telefónicas, visitas in situ, búsquedas e internet, obtenidos.
3	Participar en la capacitación conjuntamente con los encuestadores para el relevamiento de datos de campo.	Capacitación para el trabajo campo en la recolección de datos asistido.
4	Realizar el relevamiento de datos llegar al cumplimiento de los objetivos propuestos.	Recabar datos de la encuesta para llegar al cumplimiento de los objetivos propuestos.
5	Efectuar las entrevistas a las empresas registradas en la base de datos que le corresponde, según sean solicitadas por las empresas o por el coordinador de área.	Entrevistas efectuadas a las empresas registradas en la base de datos.
6	Efectuar las entrevistas a las empresas seleccionadas aplicando los instrumentos de captación.	Entrevistas a las empresas seleccionadas aplicando los instrumentos de captación, efectuadas.
7	Participar en reuniones de coordinación.	Seguimiento, informes y actividades programadas durante las reuniones.
8	Presentar resultados parciales y el resultado final conforme al cronograma.	Resultados parciales y resultado final, presentados según el cronograma
9	Generar y gestionar hasta la entrega, notas, memorándums y documentos en el sistema correspondiente del CONACYT para las empresas, en caso de que sean solicitadas.	Notas, memorándums y documentos, generados y gestionados en el sistema correspondiente del CONACYT para las empresas, generadas y gestionadas.
10	Cumplir con la metodología de recolección definida por el Equipo Técnico de la institución, a fin de obtener la entrevista.	Metodología de recolección definida por el Equipo Técnico de la institución para obtener la entrevista, cumplida.

12	Visitar las zonas seleccionadas, según fecha consignada en su hoja de ruta en caso de que algunas empresas soliciten apoyo para la recolección de datos, bajo condiciones sanitarias razonables.	Zonas seleccionadas, según fecha consignada en la hoja de ruta en el caso de las empresas que solicitaron apoyo para la recolección de datos, bajo las condiciones sanitarias razonables, visitadas.
13	Realizar otras actividades dentro de su competencia funcional y designadas por el superior inmediato alineadas al objetivo del proyecto.	Otras actividades dentro de su competencia funcional y designada por el superior inmediato alineadas al objetivo del proyecto, realizadas.

Las actividades mencionadas son enunciativas y no limitativas, por lo que el/la consultor/a podrá realizar otras actividades a solicitud del coordinador general, tendientes al cumplimiento del objetivo del contrato.

IV. PERFIL DEL CONSULTOR

<u>Descripción</u>	<u>Formación</u>	<u>Puntajes</u>
<u>Formación Académica</u>	Egresado universitario y/o estudiante de último año de carrera universitaria o en proceso de tesis, de las áreas de Ingenierías, Tecnologías, Ciencias Exactas o Naturales, Economía, Administración de Empresas, Arquitectura.	Cumple/ No cumple
	<p>Capacitación: Cursos de duración mínima de 20 horas o más relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cursos referidos a manejo y/o gestión de base de datos, manejo de Excel, manejo de software para procesamiento de datos estadísticos. - Cursos de liderazgo, trabajo en equipo, gestión, administración de archivos, documentos, redacción de informes, diseño de documentos, memorias, informes de gestión. - Cursos relacionados a digitación y codificación de datos y capacitaciones dirigidas para la formación de técnicos encuestadores. - Conocimientos herramientas informáticas bajo el sistema operativo Windows y Microsoft Office (Word, Excel, etc.). <p>Por cada curso declarado se otorgará 5 (cinco) puntos hasta un máximo de 30 puntos.</p>	30 puntos
<u>Experiencia Profesional General</u>	<p>Experiencia profesional de al menos 12 (doce) meses en trabajos con instituciones públicas y/o privadas. (Este ítem será evaluado con el criterio CUMPLE / NO CUMPLE.)</p> <p>Por cada año adicional al mínimo exigido se puntuará con 10 (diez) puntos hasta un máximo de 20 puntos</p>	20 puntos

<p><u>Experiencia Específica</u></p>	<p>Experiencia Especifica de al menos 12 (doce) meses en instituciones públicas y/o privadas en trabajos relacionados a:</p> <p>a) Digitación y carga de datos, en planillas de cálculo, preferentemente en MS Excel.</p> <p>b) Elaboración de informes técnicos.</p> <p>c) Relevamiento de datos (encuestas y/o censos).</p> <p>d) Procesamiento y manejo de base de datos.</p> <p>e) Crítica y codificación de cuestionarios.</p> <p>f) Asistencia a instituciones o empresas, en el llenado de encuestas, formularios, cuestionarios, carga de datos.</p> <p>g) Apoyo en la organización de talleres, eventos, seminarios; y en la gestión y organización de documentos y archivos.</p> <p>(Este ítem será evaluado con el criterio CUMPLE / NO CUMPLE.)</p> <p>Se otorgará 7 puntos por cada 3 (tres) meses de trabajo adicional al mínimo exigido hasta un máximo de 35 puntos.</p>	<p>35 puntos</p>
<p><u>Entrevista</u></p>	<p>Se realizará una entrevista con el Comité de Evaluación.</p> <p>El puntaje mínimo requerido, para precalificar y pasar a la instancia de la entrevista es de 60 puntos.</p> <p><i>Las entrevistas podrán ser virtual y/o presencial según coordinación del comité de evaluación, preferentemente de forma presencial según determine el comité de evaluación.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El candidato que no se presenta a la entrevista será descalificado. 	<p>15 puntos</p>
<p>Total, puntaje</p>		<p>100 puntos</p>

Observaciones:

- **Para la evaluación académica deberá presentarse copia simple del Título universitario el cual acredita la culminación de la carrera y/ o constancia en el cual avale que se encuentra cursando actualmente el último año. También de los cursos declarados.**
- **Deberá presentar copia simple de contratos y/o constancias laborales que avale la experiencia declarada.**

V. VALOR DEL CONTRATO. FORMA DE PAGO

El consultor deberá presentar factura legal vigente, para el cobro de sus honorarios, a la Organización de los Estados Iberoamericanos – OEI.

El consultor deberá contar con sus equipos informáticos, notebook, telefonía móvil, e internet y en el monto de honorario mensual, se incluyen los llamados telefónicos y traslados en Asunción y alrededores, en caso de que sea necesario trasladarse a las instituciones.

Valor total del contrato: Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones).

Forma de pago: cinco pagos iguales de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones), exentos del IVA, que será abonado contra la presentación y aprobación de los productos presentados y requeridos por la Dirección de Información Científica y Estadística del CONACYT y que hayan recibido el visto bueno de la Secretaría Ejecutiva del CONACYT.

VI. CARACTERISTICAS DE LA CONSULTORIA.

- **Categoría y modalidad:** consultoría individual, por producto.
- **Duración del contrato:** 5 (cinco) meses desde la suscripción del contrato. Cualquier prórroga a este plazo, no implicará aumento de los honorarios profesionales acordados por las partes.
- Deberá asistir al CONACYT de manera periódica coordinar las actividades con las áreas correspondientes, así mismo a las reuniones organizadas por la institución para el logro de los trabajos según necesidad.
- Disponibilidad para viajar al interior del país.

VII. CONFIDENCIALIDAD

El consultor garantizará el resguardo adecuado de toda información Administrada y generada en el marco de esta Consultoría.

La información recibida por parte de las unidades informantes, así como de parte de los aliados estratégicos, deberá ser resguardada en las instalaciones del CONACYT, a cargo de la Dirección de Información Científica y Estadística de la Secretaría Ejecutiva del CONACYT.

El consultor será responsable de la ejecución de la Encuesta de Innovación Empresarial de Paraguay – EIEP 2024, abarcando desde el inicio de las actividades de relevamiento de los datos hasta el final o completa recopilación de las informaciones planificadas para el trabajo de campo y el respeto estricto a la confidencialidad de la información.

VIII. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES

1. El consultor estará bajo la supervisión directa de la Coordinadora General de la Encuesta y de la Dirección de Información Científica y Estadística (DICE) de la Secretaría Ejecutiva del CONACYT.
2. El Consultor deberá presentar los siguientes informes, los mismos deberán ser recibidos a satisfacción del CONACYT:
 1. El producto de cumplimiento de contrato se presentará el último día hábil de cada mes y deberá contar con la aprobación de la Dirección de Información Científica y Estadística (DICE) y el visto bueno de la secretaria ejecutiva del CONACYT para realizar la solicitud de pago.

- II. El pago mensual será realizado por la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) entre el 5 al 10, días hábiles contra presentación y aprobación del informe mensual.
- III. Informe final, reportando los resultados alcanzados según el Plan de Trabajo planificado por la Coordinadora General de la Encuesta y aprobado por la Dirección de Información Científica y Estadística (DICE) y el visto bueno de la Secretaria Ejecutiva del CONACYT.
- IV. El último pago será realizado por la OEI del 5 al 10, días hábiles contra presentación y aprobación del informe final de cumplimiento de metas según Plan de trabajo.
- V. Los informes deberán ser presentados de la siguiente manera:
 - Dos (2) copias firmadas en versión impresa y/o en digital, remitidas en las oficinas del CONACYT al Supervisor Directo.
 - Una copia digital en formato editable, enviado al correo institucional del Supervisor Directo.

IX. ESQUEMA DE PAGOS POR PRODUCTO

Resultados esperados	Producto	Pago
Identificación de Base de datos proporcionada por el CONACYT, revisada. Informaciones adicionales requeridas para complementar el grupo de datos que integra el directorio.	1er Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	1er pago 5.000.000 Gs.
Obtención de datos faltantes para la construcción del directorio a través de diversos medios legales, tales como consultas telefónicas, visitas in situ, búsquedas e internet.		
Informe de participación de capacitación para el trabajo campo en la recolección de datos asistido y 5% de avance de encuestas realizadas.		
Informe de 30% de avance de encuestas realizadas en el marco del relevamiento de datos de la encuesta.	2do Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	2do pago 5.000.000 Gs.
Cantidad de entrevistas efectuadas a las empresas registradas en la base de datos según situación.		
Informe de 60% de avance de encuestas realizadas y cantidad de entrevistas a las empresas seleccionadas.	3er Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	3er pago 5.000.000 Gs.
Informe de seguimiento, informes y actividades programadas durante las reuniones.		
Informe de 85% de avance de encuestas realizadas presentados según el cronograma.	4to Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	4to pago 5.000.000 Gs.
Notas, memorándums y documentos, generados y gestionados en el sistema correspondiente del CONACYT para las empresas.		

<p>Informe final de 100% de encuestas realizadas en el marco de recolección de datos de las empresas asignadas.</p>	<p>5to Informe aprobado conteniendo los resultados esperados</p>	<p>5to pago 5.000.000 Gs.</p>
<p>Informe de visitas realizadas en zonas seleccionadas, según fecha hoja de ruta en el caso de las empresas que solicitaron apoyo para la recolección de datos.</p>		
<p>Informe de otras actividades realizadas dentro de su competencia funcional y designada por el superior inmediato alineadas al objetivo del proyecto.</p>		